



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002134-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Leonisa Ull Laíta, relativa a inversiones en la villa romana de Baños de Valdearados (Burgos).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002134, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Leonisa Ull Laíta, relativa a inversiones en la villa romana de Baños de Valdearados (Burgos).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Leonisa Ull Laíta, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Detalle de la inversión directa realizada por la Junta de Castilla y León en la villa romana de Baños de Valdearados (Burgos).

Valladolid, 6 de marzo de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
Leonisa Ull Laíta